

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 259.- En la Provincia de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de MAYO de DOS MIL DIECISIETE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO y OMAR ESTEBAN URÍA y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.-

DIJERON: Vista la propuesta de Capacitación efectuada por la Secretaría de Informática Judicial en relación al módulo del sistema de gestión informática que permitirá que los sumarios que instruirá la Policía de la Provincia de San Luis sólo en expedientes electrónicos se remitan al finalizarse por igual vía, la interacción en los sumarios de los Jueces y Funcionarios Judiciales, y que todas las comunicaciones durante la instrucción de las investigaciones se efectúen de manera electrónica, conforme a lo establecido en el art. 56 del Reglamento General de Expediente Electrónico.-

Que conforme se ha proyectado, la implementación de tal modalidad se realizará gradualmente, comenzando el día 1 de Junio de 2017 con las actuaciones que efectúen la Comisaría del Menor de la Ciudad de San Luis, y todas las dependencias Policiales del Departamento Junín. Por ello;

ACORDARON: I) DISPONER una capacitación **de carácter obligatorio** sobre el módulo de sumarios policiales del sistema de gestión informática, destinada a Magistrados, Secretarios y al menos dos empleados administrativos que deberán designar aquellos, de los Juzgados de Familia y Menores de la Primera Circunscripción Judicial, del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional con competencia en el Departamento Junín, y del Juzgado Multifuero con competencia en el Departamento Junín –Secretarías de Familia y Violencia Familiar-, según el siguiente cronograma:

Etapas I - Teoría y Demostración

Juzgados de Familia y Menores Nº 1 y Nº 2 de la Primera Circunscripción

Lunes 22 de Mayo de 2017, de 7:30 a 9:00 hs., en Sala de Capacitación Informática del Palacio de Justicia.-

Juzgado de Instrucción y Juzgado Multifueros, Secretarías de violencia familiar y familia, con competencia en el Departamento Junín

Viernes 19 de Mayo de 2017, de 12:30 a 14:00 hs., en el SUM del Edificio Dr. Tomás Jofré.-

Etapas II - Práctica y Entrenamiento

Juzgados de Familia y Menores Nº 1 y Nº 2 de la Primera Circunscripción

Martes 23 de Mayo de 2017, de 7:30 a 8:30 hs., en Sala de Capacitación Informática del Palacio de Justicia.-

Juzgado de Instrucción y Juzgado Multifueros, Secretarías de violencia familiar y familia, con competencia en el Departamento Junín

Martes 30 de Mayo de 2017, de 12:30 a 13:30 hs., en el SUM del Edificio Dr. Tomás Jofré.-

II) ESTABLECER que la referida Capacitación estará a cargo del Lic. Marcelo César Lotufo, el Ing. Juan José Daneri y el Sr. Pablo López Pujato, personal de la Secretaría de Informática Judicial.-

III) ORDENAR que por Dirección Contable se arbitre lo pertinente para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-